

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/TON/4/Add.1

3 de noviembre de 2000

(00-4627)

**Grupo de Trabajo sobre la Adhesión  
del Reino de Tonga**

Original: inglés

## ADHESIÓN DE TONGA

### Preguntas y respuestas

#### Addendum

El Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria del Reino de Tonga ha presentado la siguiente información, que puede obtenerse en la Secretaría de la OMC (División de Adhesiones, Oficina 1126):

1. Solicitud de licencia de importación de productos.
2. Información sobre la aplicación y administración del Acuerdo sobre Valoración en Aduana.
3. Lista de productos sujetos al impuesto de muellaje (según los artículos 5 y 6 de la Ley de Muelles de 1992 (capítulo 138).
4. Lista de productos libres de impuestos y libres del impuesto de puertos y servicios.
5. Información sobre contratación pública.
6. Ley de Derechos de Autor, 1988 (capítulo 121) y sus modificaciones.
  - 6.1 Proyecto de ley de derechos de autor y derechos conexos.
7. Ley de Aduanas e Impuestos Especiales (capítulo 67) y sus modificaciones.
  - 7.1 Ley de Aduanas e Impuestos Especiales (1983) Parte I: Importaciones - clasificación y arancel.<sup>1</sup>
8. Ley de Incentivos al Desarrollo Industrial, 1978 (capítulo 48), y sus modificaciones en 1990 y 1992.
9. Ley de Propiedad Industrial, 1994 (capítulo 19).
10. Reglamento de Propiedad Industrial, 1998.
11. Ley sobre Licencias (modificada), 1995 (capítulo 47).
12. Ley relativa al Impuesto de Puertos y Servicios, 1988 (capítulo 71);

---

<sup>1</sup> Disponible en versión electrónica.

13. Ley de Salud Pública, 1992, y sus modificaciones.
  14. Ley de Cuarentena (capítulo 127), 1988.
  15. Ley de Muelles, 1992 (capítulo 138) y sus modificaciones en 1997, 1998.
  16. Ley de Enfermedades Animales, 1988 (capítulo 146).
-